



DECRETO ALCALDICIO N° 2620 /
APRUEBASE ACTA DE RECEPCIÓN
DEFINITIVA DE OBRAS.
REQUINOA,

07 NOV 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13/08/2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos, Art. 62 aclaración de actos.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 6921 de fecha 01.09.2021, de la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba Proyecto "Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo", por un monto de \$59.994.816.

El Decreto Alcaldicio N°2172 de fecha 04.10.2021, que autoriza iniciar proceso de Licitación Publica en el portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**. Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos. Designa dentro de la comisión Evaluadora de ofertas a: el Sr. Guillermo Arias del C., Constructor Civil, Secpla, el Sr. Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor, Secpla y el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto, Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen.

El Certificado N°079 de fecha 18.11.2021, del H. Consejo Municipal que certifica que en Sesión Ordinaria N°014 de fecha 18.11.2021, en votación unánime incluido el voto del Sr. Alcalde, aprobó la adjudicación de la Licitación Publica ID 3656-137-LP21, denominada **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**, al Oferente Ingeniería y Construcción Incorell José Carlos Orellana Bustos E.I.R.L., Rut 76.645.225-6, por un monto total de \$59.758.118 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N°2702 de fecha 24.11.2021, que Autoriza Licitación 3656-137-LP21. Adjudica la contratación d la obra denominada **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**, al Oferente **Ingeniería y Construcción Incorell José Carlos Orellana Bustos E.I.R.L., Rut 76.645.225-6**, por un monto total de \$59.758.118 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos. Designa Inspector Técnico de Obras (ITO) al profesional de la Dirección de Obras Municipales, **Sr. César Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor**.

El Decreto Alcaldicio N°2926 de fecha 09.12.2021, que aprueba Contrato de fecha 30.11.2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Empresa **Ingeniería y Construcción Incorell José Carlos Orellana Bustos E.I.R.L., Rut 76.645.225-6**, Representante Legal don José Carlos Orellana Bustos, Rut [REDACTED] para la ejecución de la obra **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"** por un monto total de \$59.758.118 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N°3023 de fecha 20.12.2021, que aprueba Acta de Entrega de Terreno de fecha 15.12.2021, del proyecto denominado **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**, adjudicado a los Sres. **Ingeniería y Construcción Incorell José Carlos Orellana Bustos E.I.R.L., Rut 76.645.225-6**, Representante Legal el Sr. José Carlos Orellana Bustos, Rut [REDACTED] con un plazo de ejecución de 120 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N°493 de fecha 16.03.2022, que aprueba cancelación del primer estado de pago del proyecto denominado **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**, a los Sres. **Ingeniería y Construcción Incorell Jose Carlos Orellana Bustos E.I.R.L, Rut 76.645.225-6**, por un monto de \$13.403.813.- IVA incluido, a los cuales se le aplica una retención del 10% equivalente a la suma de \$1.340.381.-, resultando un valor a cancelar de \$12.063.432.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 22,43% de las obras.



El Decreto Alcaldicio N°856 de fecha 21.04.2022, que aprueba nombramiento de comisión de Recepción Provisoria de Obras del proyecto denominado **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**, a cargo Sres. **Ingeniería y Construcción Incorell José Carlos Orellana Bustos E.I.R.L., Rut 76.645.225-6**, Representante Legal el Sr. José Carlos Orellana Bustos, Rut [REDACTED] la cual estará conformada por las siguientes personas: Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales(s), Pilar Gutiérrez Caro, Profesional DOM, Guillermo Arias del Canto, Profesional SECPLA.

El Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 27.04.2022, que aprueba cancelación del Segundo Estado de Pago del proyecto denominado **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**, a los Sres. **Ingeniería y Construcción Incorell Jose Carlos Orellana Bustos E.I.R.L., Rut 76.645.225-6**, por un monto de \$35.523.460.- IVA incluido, a los cuales se le aplica una retención del 4,64% equivalente a la suma de \$1.647.525.-, resultando un valor a cancelar de \$33.875.935.- IVA incluido. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 81,88% de las obras.

El Decreto Alcaldicio N°1022 de fecha 11.05.2022, que aprueba Acta de Recepción Provisoria de Obras de fecha 29 de Abril de 2022, del proyecto denominado **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**, adjudicado a los Sres. **Ingeniería y Construcción Incorell Jose Carlos Orellana Bustos E.I.R.L., Rut 76.645.225-6**.

El Decreto Alcaldicio N°1476 de fecha 06.07.2022, que aprueba cancelación del tercer Estado de Pago del proyecto denominado **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**, a los Sres. **Ingeniería y Construcción Incorell Jose Carlos Orellana Bustos E.I.R.L., Rut 76.645.225-6**, por un monto de \$10.830.845.- IVA incluido. No se aplica retención del 10% por alcanzar el 5% del contrato en el estado de pago N°2, según lo establecido en las Bases Administrativas Especiales. El presente estado de pago corresponde a un avance total de 100% de las obras.

El Decreto Alcaldicio N°1893 de fecha 26.08.2022, que aprueba cancelación de retención del contrato, equivalente a un monto de **\$2.987.906.- IVA Inc.**, a los Sres. **Ingeniería y Construcción Incorell José Carlos Orellana Bustos E.I.R.L., Rut 76.645.225-6**, representante legal el Sr. José Carlos Orellana Bustos, Rut [REDACTED] según lo establecido en el punto número 22 de las Bases Administrativas Especiales. Esto en atención al proyecto denominado **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**.

El Decreto Alcaldicio N°2266 de fecha 29.09.2022, que aprueba nombramiento de comisión de Recepción Definitiva de Obras del proyecto denominado **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**, a cargo Sres. **Ingeniería y Construcción Incorell José Carlos Orellana Bustos E.I.R.L., Rut 76.645.225-6**, Representante Legal el Sr. José Carlos Orellana Bustos, Rut [REDACTED] la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, Pilar Gutiérrez Caro, Profesional DOM, Guillermo Arias del Canto, Profesional SECPLA.

El Memo N°638 de fecha 04.11.2022, DOM, que remite acta de Recepción Definitiva de Obras de fecha 17.10.2022 del proyecto **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**.

El Decreto Alcaldicio N°3048 de fecha 22.12.2021, que aprueba presupuesto Municipal año 2022.

DECRETO :

APRUEBASE Acta de Recepción Definitiva de Obras de fecha 17.10.2022, correspondiente al proyecto denominado **"Mejoramiento Multicancha Techada y Camarines Población El Esfuerzo"**, ejecutado por los Sres. **Ingeniería y Construcción Incorell José Carlos Orellana Bustos E.I.R.L., Rut 76.645.225-6**, representante legal el Sr. José Carlos Orellana Bustos, Rut [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL.

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE.

WVM/MAVS/CMAB/MBQ/cr.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Público (1)
Dir. Obras Municipales (1)